

Precios de los combustibles

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA



Observatorio del Contexto Económico

BOLETÍN SEMANAL DE PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

A partir del 23 al 29 de julio de 2026

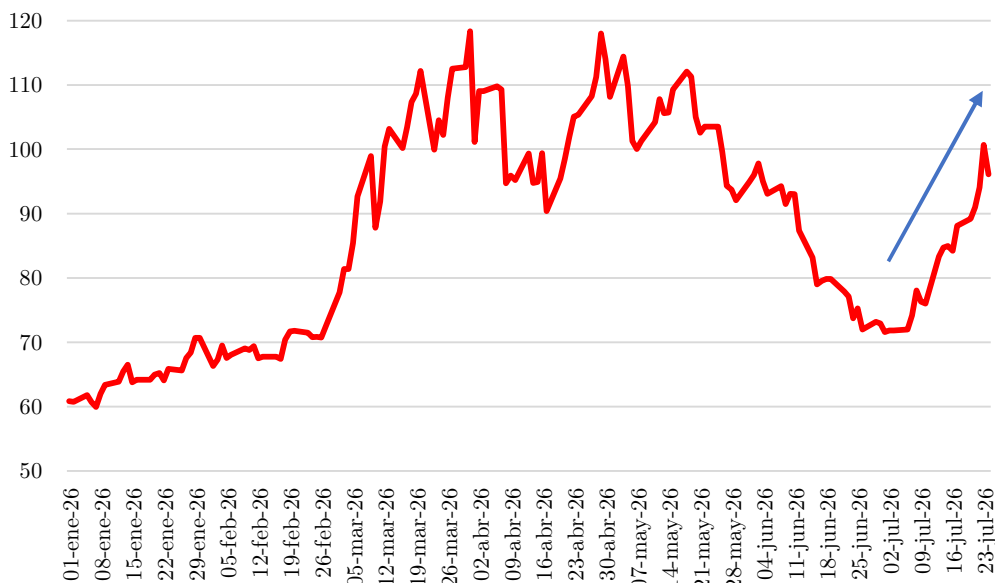
MEPCO

En la semana del 23 al 29 de julio, los precios mayoristas de ENAP para las gasolinas y el diésel se mantienen.

PROYECCIÓN

El precio del petróleo Brent mantiene una fuerte tendencia al alza, con un precio promedio esta semana de USD 94,2 el barril, cifra muy superior al promedio de la semana previa de USD 85,1 el barril, y la semana anterior a esta, cuando el promedio fue USD 75,3 el barril a principios del mes de julio. Este abrupto incremento obedece al recrudecimiento de ataques militares por parte de EE.UU a Irán, el nuevo cierre de facto del estrecho de Ormuz y los ataques a buques petroleros de Arabia Saudita en el mar rojo por parte de los hutíes, grupo armado aliado a Irán (Figura 1). En medio de un tipo de cambio que llega su nivel más alto del año (Figura 2).

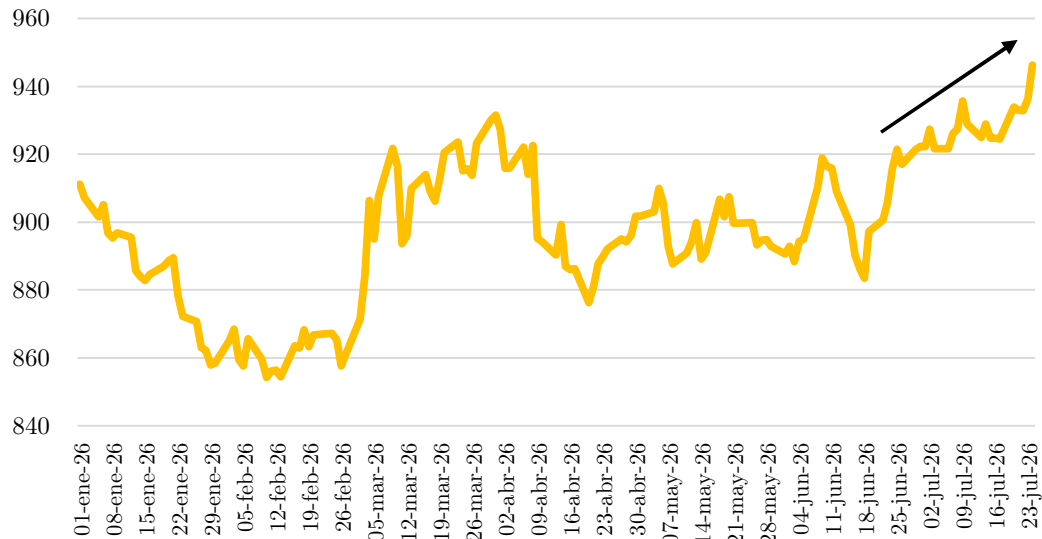
Figura 1
Precio Petróleo Brent
(USD/barril)



Fuente: Investing

En medio de un tipo de cambio depreciado, cuyo valor llega al nivel más alto a lo largo del año (Figura 2).

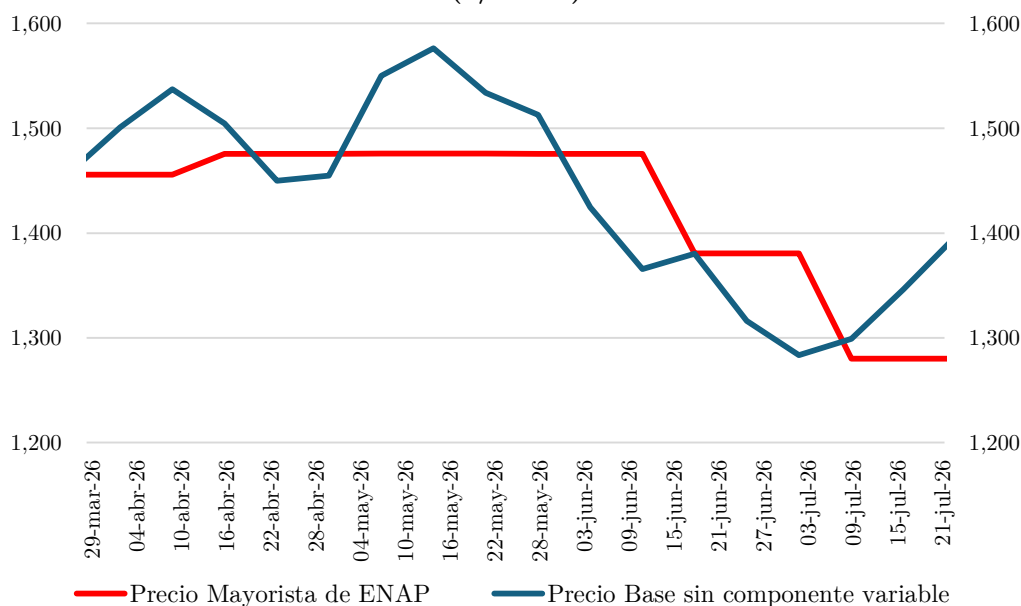
Figura 2
Tipo de cambio
 (\$/dólar)



Fuente: Banco Central de Chile

Como resultado el precio base aumenta (Figura 3). Para esta semana la diferencia entre el precio base y el precio mayorista para la gasolina 93 y 97 fue de \$116,5 y \$120,5 por litro, respetivamente. En el caso del diésel el precio base supera al precio mayorista en \$187,1 por litro.

Figura 3
Precio Mayorista Gasolina 93
(\$/barril)



Fuente: Ministerio de Hacienda y cálculos propios OCEC-UDP

Para la semana del 30 de julio al 5 de agosto se puede prever dos escenarios¹.

El primero es aquel donde habría un alza acotada de las gasolinas y el diésel en torno a los \$33 y \$ 29 por litro, respectivamente. Explicado en la operación típica del MEPCO como mecanismo de suavizamiento. Donde el precio de paridad mas el componente variable se ubique dentro de la banda del precio de referencia.

El segundo, es considerando las acciones del ejecutivo respecto desde marzo, tal como la fijación de facto del precio de las gasolinas entre mediados de abril y mediados de junio y la mayor caída del precio mayorista del diésel y gasolina, superior al umbral de operación típico del MEPCO en los últimos meses. **Por lo tanto, no se descarta que al modificar parámetros del precio de referencia se pueda forzar un componente variable final que lleve a una mantención del precio mayorista de la gasolina y el diésel. Es decir, que la variación del precio mayorista sea mínima para dicha semana.**

¹ El precio mayorista de los combustibles se estima a partir del Informe de Precios e Impuesto Específico de los Combustibles publicado por el Ministerio de Hacienda. Estas estimaciones solo son válidas en la medida que se mantenga la operación del MEPCO, es decir que el precio de paridad más el componente variable del impuesto específico inicial se ubique en el rango de la banda del precio de referencia.

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA



Observatorio del Contexto Económico



El contenido de esta publicación no refleja necesariamente la opinión de la FAE UDP.